

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

83

**ALCALÁ DE HENARES NÚMERO 2**

EDICTO

D./DÑA. LEONOR GONZALEZ MOSQUEIRA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 02 DE ALCALÁ DE HENARES.

DOY FE Y TESTIMONIO: Que en el juicio sobre delitos leves n° 2311/2018 se ha dictado sentencia en fecha 31/12/2018 siendo parte interesada Ma ALMUDENA GIMENEZ DONOSO, a la que se le hace saber que contra la sentencia dictada cabe recurso de apelación en el plazo de cinco días.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a Dña. MARIA ALMUDENA GIMENEZ DONOSO, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente.

En Alcalá de Henares, a 02 de íriarzo de 2020.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/7.706/20)

